

SOLICITUD DE SERVICIOS CEGEN S10-0000

Nº PRESUPUESTO CEGEN:			
DETALLE SERVICIOS SOLICITADOS: (Tecnología, servicio, SNPs, muestras)			
NODO de EJECUCIÓN:			
Estudio SNPator (sólo servicios de genotipado):			
TOTAL A FACTURAR:		TOTAL IVA INCLUIDO (18%):	
<i>(información a rellenar por coordinación CEGEN)</i>			

DATOS DEL PROYECTO

INVESTIGADOR SOLICITANTE: (responsable del presupuesto)			
TÍTULO DEL PROYECTO:			
Departamento:			
Dirección:			
E-mail:		Teléfono:	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

--

DATOS DE FACTURACIÓN

REFERENCIA DEL PEDIDO (según entidad solicitante)			
INSTITUCIÓN SOLICITANTE:			
NIF INSTITUCIÓN SOLICITANTE			
DIRECCIÓN COMPLETA DE FACTURACIÓN:			
CONTACTO FACTURACIÓN			
Nombre:			
E-mail:		Teléfono:	
Responsable presupuesto (Nombre y firma) (Sello entidad solicitante)		Fecha solicitud:	
Fecha aceptación servicio CEGEN: 21/07/08 (Firma y sello Representante CEGEN)			

CONDICIONES PARTICULARES

1. SERVICIOS CEGEN

Los servicios disponibles a través del CEGEN son para uso exclusivo en proyectos de investigación. El CEGEN no se hace responsable de las posibles consecuencias derivadas del uso de resultados CEGEN para finalidades distintas a las de la investigación básica.

2. PUBLICACIONES

El investigador solicitante se compromete a citar al CeGen en todas las publicaciones que se deriven de los servicios prestados y a informar sobre las mismas a la coordinación CeGen (coordinacion.cegen@upf.edu)

CONDICIONES GENERALES

1. ACEPTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La presente solicitud firmada por las partes representará el compromiso formal de contratación de servicios CEGEN entre la entidad solicitante y el nodo o nodos ejecutantes del servicio, que se detallan en la presente solicitud.

El investigador solicitante se compromete a suministrar las muestras y la información necesaria al CEGEN para la realización de los servicios solicitados en el plazo máximo de un año desde la firma de la presente solicitud de servicios.

La entidad solicitante acepta que parte de la información contenida en esta solicitud sea publicada en la web del Centro Nacional de Genotipado: Título del proyecto, Investigador solicitante, institución solicitante y tecnología de genotipado.

2. FACTURACIÓN SERVICIOS CEGEN

Los servicios del CEGEN se facturarán a la institución solicitante directamente desde el/los nodo/s ejecutante/s.

Los nodos del CEGEN son: Nodo Barcelona: Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica (C.I.F: G-62426937) y Universitat Pompeu Fabra (C.I.F Q-5850017-D); Nodo Santiago: Universidad de Santiago de Compostela (C.I.F Q-1518001-A); Nodo Madrid: Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (C.I.F B-95114112).

3. IMPUESTO

Todos los impuestos, gravámenes y arbitrios que puedan derivarse de esta operación, serán de cuenta del cliente, salvo pacto expreso y escrito en contrario.

El IVA (18%) será siempre a cargo de la institución solicitante.

4. PAGO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS

Dado que la naturaleza de los servicios CEGEN hacen necesaria una inversión en fungibles perfilados y exclusivos para cada proyecto, el nodo ejecutante facturará al cliente el **50%** de los costes presupuestados **por adelantado** a partir del momento de la aceptación de la solicitud de servicios. El pago de este 50% marcará la fecha de inicio de la prestación de servicios. El 50% restante se facturará a la entrega de los resultados finales de los servicios solicitados. En el caso que el Nodo ejecutante del servicio sea el nodo de Madrid CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas), como norma general el servicio se facturará el 100% a la finalización de mismo.

5. CONSULTAS TÉCNICAS, ENTREGA Y RECOGIDA DE MATERIALES.

Para cualquier consulta técnica sobre los servicios solicitados, presupuestos y/o sobre esta solicitud contacte con la sección de coordinación del CEGEN: coordinacion.cegen@upf.edu ; Tel. 34 93 316 0805; Fax: 34 93 316 0901. Una vez aceptado un presupuesto CEGEN, y formalizada una solicitud de servicio CEGEN, la coordinación facilitará al cliente los datos de la persona/s de contacto de los nodos CEGEN a cargo de los servicios solicitados al CEGEN.